

## RECENSIONES:

### **AZNAR, F. y RAMOS, M., Vulnerabilidad y democracia en iberoamérica. Riesgos tradicionales y nuevas amenazas para la paz y la seguridad, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2015, 312 pp.**

Por Jorge Urbaneja Cillán

Al estudiar la realidad iberoamericana se observa como la región, a pesar de ser una de las zonas con menor conflictividad entre Estados y sin amenazas que afecten a la estabilidad mundial, debe afrontar importantes desafíos para la paz y la seguridad. Aunque, ciertamente en determinadas ocasiones tales amenazas y riesgos encuentran su origen en factores tradicionales y estructurados bajo una lógica estatalizada, la realidad actual evidencia como los componentes de la seguridad y la defensa se articulan, no sin importantes dificultades, sobre una lógica regional y sub-regional.

Tomando como punto de partida esta realidad, la obra colectiva reseñada (coordinada por F. AZNAR y M. RAMOS) presenta de un sistemático y completo análisis de los principales desafíos que la región iberoamericana está afrontando en materia de seguridad y defensa, que son abordados en el Bloque I, integrado por seis capítulos. Así, el trabajo aquí presentado aborda desafíos tradicionales para la seguridad en Iberoamérica, como el crimen organizado y algunas de sus manifestaciones actuales. Junto a ellos, se presentan otro conjunto factores novedosos en la estabilidad de la región, como la ciberdelincuencia, los riesgos medioambientales y la seguridad energética. Este primer conjunto de estudios, como es habitual en las publicaciones impulsadas desde el Instituto Español de Estudios Estratégicos, se completa con un segundo grupo de aportaciones en el que se detallan algunas de las respuestas que, desde diversos ámbitos y con importantes complejidades, se están desarrollando para hacer frente a los riesgos para la paz y seguridad ya analizados. Este conjunto de estudios, presentado en el Bloque II, integrado por seis capítulos, desarrollados desde una perspectiva esencialmente operativa, representa un complemento sumamente adecuado al análisis estrictamente académico.

En el primer capítulo (E. SÁNCHEZ ROJAS DÍAZ), a modo introductorio, se realiza un detallado estudio de la indefinida situación geoestratégica de la región y de los principales actores. Se trata la presencia de Estados Unidos, en especial las actuaciones durante la presidencia de Obama, la posición de Brasil y de México. Así, se observa como Estados Unidos ha mostrado un interés decreciente sobre las cuestiones de seguridad y defensa en la región y como Brasil, en principio llamado a liderar la región, por sus problemas internos no ha asumido el papel de potencia regional.

En el capítulo segundo (F.J. ÁLVAREZ GARCÍA) aborda una de los desafíos tradicionales para la estabilidad y seguridad en la región, como es la impunidad de la violencia como una de las principales amenazas para el Estado de Derecho en América Latina; para la cual se acude a modo de ejemplo al análisis del caso de las maras en Honduras. Se afirma la necesidad de crear estructuras estatales suficientemente fortalecidas como para eliminar los amplios espacios de impunidad ante la violencia, que incluso llegan a limitar la soberanía estatal.

Otro de los riesgos tradicionales para la seguridad en el ámbito iberoamericano está constituido por la delincuencia organizada, que en la región adquiere unos componentes

particulares. Así, en el capítulo tercero (C.E. SÁNCHEZ ESCOBAR) se examina el problema de la delincuencia organizada, su significado y estructura, y algunas de sus principales manifestaciones, principalmente las referentes a los tráficos ilícitos: tráfico de drogas, tráfico de armas, tráfico de personas y tráfico de órganos y tejidos. Por último, se aborda las relaciones entre delincuencia organizada y corrupción, que incluso ha motivado la adopción de una norma convencional de carácter regional en esta materia, como es la Convención Interamericana contra la Corrupción.

En los siguientes tres capítulos, se abordan nuevas amenazas para la seguridad regional, como son las amenazas medioambientales (A. VERCHER NOGUERA), ciberdelincuencia (E. MORÓN LERMA) y la seguridad energética (J. FERRO RODRÍGUEZ). Las amenazas medioambientales adquieren una especial relevancia en el ámbito latinoamericano, como consecuencia de la abundancia de recursos naturales en la región. El cibercrimen aparece como uno de los recientes desafíos para la seguridad y la estabilidad internacional, por un lado, con amenazas sobre bienes jurídicos tradicionales, cuya peculiaridad deriva del uso de los medios informáticos (protección de la intimidad y de la propiedad intelectual); por otro lado, con la aparición de nuevos intereses sociales necesitados de protección (acceso no autorizado a sistemas, perjuicios a las empresas, programas informáticos perjudiciales,...). Las respuestas en el ámbito iberoamericano, hasta la fecha, han consistido en una progresiva penalización de algunas conductas, pero sin una necesaria armonización en materia de legislación penal. Por último, la energía ha adquirido renovados componentes para la seguridad internacional, adoptando un enfoque amplio, en el que se incluyen objetivos como: la sostenibilidad, resiliencia y diversidad de suministro. Se pone de manifiesto como la región carece de una perspectiva regional sobre cuestiones energéticas, debiendo profundizar en elementos de cooperación e integración en sostenibilidad y en el mix energético, lo que permitiría suplir el vacío de las exportaciones procedentes de Estados Unidos. En definitiva, el nexo común en estos nuevos riesgos para la seguridad en el ámbito iberoamericano, viene determinado por los resultados limitados de las actuaciones exclusivamente estatales, por tanto, la necesidad de impulsar mecanismos de cooperación e integración que permitan que aborden estos problemas a nivel regional.

En el Bloque II de la obra reseñada se abordan, desde una vertiente operativa, diferentes manifestaciones de cooperación para afrontar los riesgos y amenazas a la seguridad en el ámbito iberoamericano. En la mayoría de los casos, se tratan de instrumentos informales de cooperación, o que se encuentran en una fase embrionaria en su desarrollado, pero que pueden constituir la base para una cooperación permanente y con mayor nivel de institucionalización en el ámbito iberoamericano.

En el primero de los capítulos de este bloque (B. RAGGIO CACHINERO), a modo de introducción, se realiza un amplio análisis de la situación global de las políticas de seguridad y defensa en el ámbito iberoamericano, con una especial mención a la posición española y la labor de la Organización de Estados Americanos (OEA). En este capítulo se aborda la limitada importancia para España de las cuestiones de seguridad en América Latina, la importante labor de la OEA, se incide en la necesidad de impulsar el proyecto del Colegio Interamericano de Defensa y se apunta la relevancia que puede adquirir la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) en la cooperación sub-regional en estos ámbitos.

En el segundo de los capítulos (R. RODRÍGUEZ MELÉNDEZ) se detalla la relevancia de las relaciones entre las políticas públicas de seguridad y políticas de justicia en América Latina. Se considera oportuno para la implementación de políticas efectivas de seguridad y justicia, no sólo un renovado impulso desde las instituciones, sino la necesidad de una participación abierta y con un creciente protagonismo de la sociedad civil. Además, las

cuestiones de seguridad y justicia no pueden desligarse del entorno social en el que se aplican, por ello se incide en la necesidad de coordinar las políticas públicas de seguridad y justicia, con otras políticas públicas, principalmente con la política social.

En el capítulo tercero (F. de PAULA BISBAL PONS) se realiza un repaso de algunas de las principales Misiones de Naciones Unidas en Iberoamérica. En especial, se realiza una exposición detallada de la Misión de Naciones Unidas en Haití y se destaca la participación española en esta Misión.

En el capítulo cuarto (F. AZNAR) se analiza uno de los principales retos para las Fuerzas Armadas, como es su intervención en el orden interno y en el control democrático. En este capítulo se articula sobre una evolución histórica sobre cuál es el papel que han desempeñado las Fuerzas Armadas en el orden interno de los Estados, con una especial atención a la evolución de las Fuerzas Armadas en España; destacándose el necesario contacto entre las Fuerzas Armadas y la sociedad, como mecanismo esencial para evitar un déficit de legitimidad en las actuaciones de las Fuerzas Armadas.

En el quinto capítulo (A. JÁQUEZ LÓPEZ y J. REYNOSO CHICÓN) se aborda una de las cuestiones que más problemas presenta en la región, como es la coordinación de las funciones de defensa, seguridad y justicia, en particular, cuál es la labor de las Fuerzas Armadas en mantenimiento de la seguridad pública; acudiendo para ello al análisis de dos casos particulares, como es el de Brasil y México. Se aborda la debilidad de los sistemas policiales en la región como medio para garantizar el orden público, circunstancia que obliga a la participación de las Fuerzas Armadas en estas cuestiones. Sin embargo, esta participación no está exenta de ciertos riesgos y debe ajustarse a los criterios que han sido establecidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en especial en el procedimiento Cantoral Benavides Vs. Perú.

En el sexto capítulo (M. RAMOS ROLLÓN) se examinan las relaciones entre la cooperación al desarrollo y las políticas de defensa. Como se ha apuntado en diversas ocasiones a lo largo de la presente obra, las cuestiones de seguridad no pueden ser abordadas aisladamente, sino que deben enfocarse desde una perspectiva global y estar vinculadas con políticas sociales, que promuevan el desarrollo individual y colectivo. Sin embargo, en este capítulo se destaca como los diferentes programas de cooperación al desarrollo impulsado por los más diversos organismos internacionales han obviado actuaciones concretas en materia de política de seguridad. A modo de ejemplo, se trata la cooperación al desarrollo en Centroamérica en el ámbito de la seguridad, donde se ha evidenciado una disociación entre “los planteamientos programáticos y la operatividad”.

En definitiva, las cuestiones actuales de seguridad y defensa en el ámbito iberoamericano se articulan en torno a un complejo entre riesgos tradicionales, que adquieren una dimensión renovada, y nuevas amenazas. La conformación de instrumentos de concertación y cooperación, aunque sea de manera informal, a nivel regional y sub-regional representan un elemento de desarrollo esencial en las políticas de seguridad y defensa en el ámbito iberoamericano. Estos elementos son analizados en la obra expuesta, que permite una comprensión teórico-práctica de los retos en materia de seguridad y defensa en Iberoamérica y de algunas de sus principales respuestas.

Jorge Urbaneja Cillán

Profesor de Derecho Internacionales Público y Relaciones Internacionales, Universidad de Alicante.